

## CIRCULAR INFORMATIVA

**Fecha: 14 de Febrero de 2024**

**Para: Subgerentes, Directores, Gestores, Líderes de Proceso y Profesionales Especializados de los Laboratorios.**

**De: Dirección de Planeación Corporativa**

**Asunto: Análisis, revisión y/o actualización del SGI.**

Cordial Saludo,

Con el propósito de continuar dando aplicación a los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integrado de EPA ESP., se les solicita que cada proceso analice, revise y/o actualice si es el caso, la siguiente información:

- Documentos y registros de los normativos con los que cuenta cada proceso.
- Caracterización de los Procesos
- Mapa de Riesgos y Controles de los Procesos.
- Contexto
- Matriz de Partes Interesadas.
- Matriz de Identificación y Evaluación de oportunidades del Sistema de Gestión Integrado.
- Gestión Cambio Sistema Gestión Integrado.
- Documentos y registros publicados en el Sistema de Gestión Integrado y los listados maestros
- Tratamiento de Trabajo, producto y/o servicios no conforme.
- Requisitos legales, reglamentarios y/o normativos.

Es importante recordarles que la Dirección de Planeación Corporativa, a través del proceso Análisis y Mejora revisara y actualizará la información en el Sistema, **antes del 26 de febrero del 2024**, ya que debe consolidar la información para ser enviada al Ente Certificador ICONTEC.

Atentamente,



**Julián Alberto Sabogal Castrillón**  
Director Planeación Corporativa  
Empresas Públicas de Armenia E.S.P.



@EmpresasPublicasDeArmenia



Centro Administrativo Municipal CAM - PBX 7411780  
www.epa.gov.co